



Convocatoria Temporada 2025

FORMACION Y FOMENTO ECUESTRE DE JALISCO, AC.

Invita; Comunidad Ecuéstrea: **10° Concurso 2025 de Invitación.**

A celebrarse el día **19 Octubre**, en las instalaciones de: **"Club Hípico Soñador"**; **Hacienda Soñador Quarter Horses**, Camino San Francisco # 3075, Tesistán, Jal. Mx.



I. INTRODUCCION

- 1.- El comité organizador se reserva el derecho de hacer modificaciones pertinentes a la presente convocatoria, por razones técnicas o causas de fuerza mayor, haciéndolo del conocimiento de los clubs interesados.
- 2.- El comité organizador de Formación y Fomento Ecuéstrea de Jalisco, A.C. no se hacen responsables de accidentes de Jinetes, caballos, caballerangos o personas que directa o indirectamente intervengan en el concurso.
- 3.- Podrán participar todos los Jinetes y caballos afiliados y no afiliados a la Federación Ecuéstrea Mexicana, A.C.

II. BASES, FFEJ

- 1.- Las pruebas de 45 cm y 60 cm. Para jinetes Novatos o que estén concursando en estas categorías en los diferentes circuitos o asociaciones, Los jinetes que no pertenezcan a estas categorías entrarán "Fuera de Concurso" sin derecho a ganar premios ni puntos.
- 2.- **Las categorías son:** CRUCES, 45 CM., 60 CM., 75 CM, AV-NV, 90 CM., 1.05

III. CONDICIONES TÉCNICAS

1.- Pista: de Arena de 90mts. X 60mts.

2.- Paddock: Arena de 40mts. X 24mts.

IV. CARACTERÍSTICAS, FFEJ.

- 1.- Se inicia con un **Temporada: de 10 Fechas en el Año**, Sedes por confirmar.
- 2.- Se Califica según Tabular establecido en el reglamento interno de FFEJ.
- 3.- El Comité Organizador y el Club Sede se desliga de cualquier responsabilidad de accidentes dentro de sus instalaciones tanto de Público en General, Jinetes, Entrenadores, Asistentes de cada Club, Familiares, Caballos, Etc. Excluyendo de cualquier responsabilidad civil o penal a FFEJ y al Club Sede.
- 4.- Los eventos Hípicos se rigen bajo la supervisión de la Buena Conducta con todos que directa o indirectamente estén relacionados con los eventos ecuestres.

V. INSCRIPCIONES.

Patty Vidales: 33 1184 4929, pattyvidales4@yahoo.com.mx 1.- Las inscripciones extemporáneas tendrán un costo extra de \$100.00 y se harán directamente en secretariado del jurado, media hora antes de iniciar la prueba. Todos los jinetes extemporáneos entrarán al principio de las pruebas. Todo participante que tenga adeudo con el circuito no tendrá derecho a participar en los eventos. **Se recibirán inscripciones a más tardar JUEVES 16 octubre 2025.**





Convocatoria Temporada 2025

RESERVA DE CABALLERIZAS: Se cuenta en el club. Con 18 espacios disponibles. Costo de \$ 500.00 Diarios por caballeriza. Reservaciones: **Rogelio de la Torre. T. 33,3115,2407**

Importante: Presentar Cartilla de COGGINS, Con Vigencia de 6 Meses,

VI. PRUEBAS, FFEJ

DOMINGO, 19 OCTUBRE.

Temporada 2025, 10° FECHA

Prueba	Hr,	Altura	Veloc.	Categoría	Modalidad	Artículo	\$
A	07:00	Paddock Abierto		08:30	Cierre del Paddock.		
0	08:30	Pista Abierta					
1	09:00	Cruces	300 m/m	Abiertas	Tiempo Acordado	7.3	\$ 700.00
2	Al Termino	0.45	325 m/m	Abiertas	Tiempo Ideal	7.3	\$ 1,000.00
3	Al Termino	0.60	325 m/m	Abiertas	Tiempo Ideal	7.3	\$ 1,000.00
4	Al Termino	0.75/0.80	350 m/m	NV-AV	Dos Fases,1	274.1.5.2	\$ 1,000.00
5	Al Termino	0.90/0.95	350 m/m	Abiertas	Dos Fases,1	274.1.5.2	\$ 1,000.00
6	Al Termino	1.00/1.05	350 m/m	Libre	Baremo,"A" Al Cronometro	238.2.1	\$ 1,000.00

LAS CATEGORÍAS DE 0.75 SE DIVIDEN EN NOVATOS Y AVANZADOS.

VIII. PREMIOS, FFEJ

Habrá Trofeos para los Tres primeros lugares de cada categoría y Moñas hasta el 5to. Lugar. En la prueba de CRUCES medallas de participación.

VII. OFICIALES. FFEJ

JURAD de CAMPO:	Sergio Plasencia R.	SERVICIO MEDICO:	MEDICAL ASIST.
JUEZ DE PADDOCK:	Patty Venegas	SERVICIO VETERINARIO:	M.V.Z. Samuel Fregoso.
JUEZ DE PISTA:	Asignado por Comité	HERRERO:	Miguel Ramírez
DELEGADO TÉCNICO:	Jonathan Munguía.	DISEÑO DE PISTA:	Eduardo Flores
CONTROL OPERATIVO:	Hípico Sistema, sfpr	COMITÉ DE PREMIACION:	Asignado por Comité

JINETES, ENTRENADORES Y JEFES DE EQUIPO SE LES PIDE DE LA MANERA MÁS ATENTA QUE SE CUBRA LA CUOTA DE INSCRIPCIÓN ANTES DE LA COMPETENCIA, DE LO CONTRARIO EL JINETE NO PODRÁ INGRESAR AL PADDOCK.





Convocatoria Temporada 2025

IX. GENERALES,

- 1.- Los jinetes deberán presentarse debidamente uniformados con breeches, Blanco, Beige o Negro, botas de equitación, casco con arnés de 3 puntos y camisa polo o camisa reglamentaria o como uniforme registrado con insignias de club, El uso de Casaca es opcional.
- 2.- El uso de casco es obligatorio a partir del momento en que el jinete se monte a su caballo.
- 3.- Las pistas se cierran al pasar el último binomio de la última prueba de cada día; por ningún motivo se permite el acceso de jinetes y/o caballos a las mismas mientras permanezcan cerradas.
- 4.- Se aplicarán las reglas acordadas en Junta con los representantes de los Club.

X. CÓDIGO DE CONDUCTA

- 1.- Ningún caballo podrá participar si el juez considera que no cumple con un estado físico aceptable.
- 2.- El abuso en los castigos a los caballos podrá ser causa de eliminación.
- 3.- Para ser autorizados a competir, los jinetes deberán estar físicamente aptos, competentes y con buena salud.

MEMORÁNDUM

Es importante que todos los clubs nombren a un representante único para efectos de inscripciones, aclaraciones, informes etc. que se hagan en el jurado. Favor de indicar el nombre de su representante antes de iniciar la competencia. Será obligatorio para todos los clubs la firma al reglamento.

COMENTARIO FINAL

Tomando en cuenta que esta serie de concursos tienen como objetivo principal fomentar el desarrollo de caballos y jinetes novatos, se aceptan sugerencias y comentarios positivos que nos ayuden a mejorar. Estas sugerencias deberán hacerse por escrito al correo: (g4inco@gmail.com) y sin interferir en el buen desarrollo de nuestro concurso. Gracias.

**Atentamente,
Comité Org anizador.**

